

Quito a 31 de Marzo del 2014.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad

De mi consideración:

Yo, Ana Lucía Andrade Cevallos, en mi calidad de Comisario de MULTIRESA S.A., con el antecedente de que fui designada para ejercer este cargo en la Junta General de Accionistas de esta importante empresa y en cumplimiento con las obligaciones y disposiciones legales contempladas en la Superintendencia de Compañías, y de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos de esta Sociedad, tengo a bien someter a su conocimiento y consideración de los señores accionistas presentes en la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013.

1. ANTECEDENTES

MULTIREPUESTOS MULTIRESA S.A, es una empresa con administración familiar que inicia actividades el 06 de Febrero del 2007, según consta en escritura de constitución de sociedad anónima en la Notaria Sexta del Cantón Quito ante el Dr. Héctor Vallejo Espinoza, y con fecha 14 de Junio del 2007 de inscripción en el Registro Mercantil bajo la Resolución No.- 1676.

Desde al año 2012 comienza a funcionar en sus nuevas oficinas en el segundo piso del edificio ubicado en la Av. De los Helechos E5-134 y Av. Eloy Alfaro, en donde cuenta con toda la logística, materiales, equipos y capital humano necesarios para realizar todas las actividades administrativas y comerciales de la forma más eficiente.

Su objeto social comprende la importación, comercialización y distribución de repuestos automotrices al por mayor, y efectuar todas las actividades comerciales en general que tengan relación con este objeto.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros, de conformidad con las normas internacionales de información financiera, así como el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores

3. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi responsabilidad consiste en impartir una opinión sobre los estados financieros de la empresa y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también de las resoluciones que dictamen la Junta de Accionistas y del Directorio.

Para la revisión de la situación financiera de la empresa, dejo constancia que la administración me ha proporcionado toda la información necesaria en lo que respecta a registros contables, estado de situación financiera, balance de comprobación, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013.

De igual forma se me ha facilitado los libros sociales de la compañía, entre ellos las actas de las Juntas de Accionistas y Directorio y demás registros importantes para determinar mi opinión sobre los mismos.

4. OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO

Luego de haber realizado una revisión exhaustiva de toda esta información, puedo declarar y afirmar que todos los estados financieros se encuentran en orden y presentan razonablemente la situación financiera de MULTIREPUESTOS MULTIRESA S.A. al 31 de Diciembre del 2013.

Además puedo manifestar que Los Libros de Actas de Escrituras y Nombramientos de los Administradores, de Expedientes de Acciones, de Documentos Legales y Comprobantes contables del Balance se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones vigentes, es decir cumplen a cabalidad con lo que dictamina la Ley de Compañías y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S; lo que determina que existe un control interno adecuado y funcional de la Empresa.

Pongo de manifiesto este análisis y consideraciones pertinentes y a la vez respeto el mejor criterio de los Señores Socios.

Del señor Presidente, muy atentamente,



Ing. Ana Lucía Andrade
COMISARIA